



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 04/2014 - En Montevideo, a los 23 días del mes de abril de 2014, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Julio Fernández, Daniel Ariosa, Nicolás Wschebor, Nicolás Benech, y estudiante Sofía Favre.

Ausentes: Paulo Valente (con aviso).

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 09:15 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores, CP 03/2014 del 2 de abril de 2014.

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

UNANIMIDAD 5/5

2.- ASUNTOS PREVIOS.

2.1.- Plan de Materias y Proyecto de Tesis del estudiante de Maestría Jorge Cabrera

Se recibe al Dr. Alejandro Romanelli, el que solicita se le otorgue al estudiante una prórroga para la presentación final del Plan de Trabajo.

Resolución: Se le otorga al estudiante Jorge Cabrera un plazo de seis meses para la presentación final del Plan de Trabajo.

UNANIMIDAD 5/5

3.- ASUNTOS ENTRADOS con antecedentes o proyecto de resolución.

3.1.- Curso Opcional de Posgrado “Álgebras de Lie”

Responsable: Andrés Abella

Resolución: Se aprueba el curso y solicita al profesor que indique la carga horaria del curso para considerar la asignación de créditos.

UNANIMIDAD 5/5

3.2.- Solicitud de Créditos por pasantía, Verónica Martín

Resolución: Se solicita al Dr. Marcelo Barreiro, tutor de la estudiante Martín, que concurra a la próxima reunión de la Comisión para así aclarar dudas respecto a la pasantía realizada.

UNANIMIDAD 5/5

3.3.- Becas Massera - Caldeyro Barcia (Comisión Directiva).

Resolución: a) La Comisión de Posgrado considera importante un aumento del número de becas de posgrado asignadas a nivel nacional. b) Se considera importante la revisión de la resolución en la que Pedeciba no puede otorgar becas de posgrado. c) Se considera que la carga horaria debe ser de 30 horas de tesis más 10 de extensión. d) Se considera que de tener responsabilidades de extensión además de los estudios de posgrado, estas becas deberían ser mejor remuneradas que las becas actuales asignadas por la ANII. e) Se informa al Consejo Científico del Área.

UNANIMIDAD 5/5

Hora de finalización: 11:20 hs.

Próxima reunión: miércoles 7 de mayo de 2014

Prof. Julio Fernández
Coordinador
Comisión de Posgrado
Área de Física
JF/az